

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA **SANTIAGO CENTRO DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION** Y ASISTENCIA

FOLIO 77311117493-11

CONFITERIA ENRILO LIMITADA RUT Nº 83.087.700-2 Deroga autorización máquina registradora.

SANTIAGO. 10/11/2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. Ex Nº _77311004989___/DRE13.00

VISTOS:

El escrito de 28/10/2011, presentado por doña Ana M. Weglinski Gelberg, RUT № 2.636.933-9, en representación Legal de CONFITERIA ENRILO LTDA., RUT № 83.087.700-2, ambos con domicilio en calle Morandé Nº 25, Local 1181, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución Nº Ex 4822 de fecha 20.03.1992, dictada por la XIII Dirección Reg. Metrop. Santiago Centro que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en MORANDE Nº 25, LOCAL 1195, comuna de SANTIAGO, la que se individualiza a continuación.

Nº FISCAL	MARCA	MODELO	Nº SERIE	Nº CAJA
112110	TEC	MA-290-230-S	8W-204199	1

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Nº Ex 4822 de fecha 20.03.1992, dictada por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA(S) RES. EX. N° 1897 de 03-08-06 Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

MLV

Saluda a Ud.

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia Expediente

Transparencia Activa

C/C: XIII DIREC. REG. METROP. STGO. CENTRO

A doña Ana M. Weglinski Gelberg Morandé Nº 25, Local 1181

<u>Santiago</u>